

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3072 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre resolución del procedimiento de revocación de las autorizaciones 0200943005379, 0200843004857 y 0200843004870 de Puntos de Venta con Recargo.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a GMS Productes, S.L., CIF B62572953, titular del Establecimiento Discoteca "Les Carpes de Roda" (carretera Roda de Bara, km.1, Roda de Bara, Tarragona), la resolución del expediente de revocación de las autorizaciones "0200943005379", "0200843004857", "0200843004870", identificado con la referencia REVO 0200943005379, 0200843004857, 0200843004870, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En consecuencia, para que sirva de notificación, se comunica la resolución del procedimiento de revocación. El texto completo de la resolución se encuentra a disposición del interesado en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, paseo de la Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 21 de enero de 2010.- El Coordinador de la red minorista, Alfonso Pastor Areitio.

ID: A100004242-1